

LIBROS

ENSAYOS

CONSTRUYENDO LA HISTORIA DE LA PSIQUIATRÍA ESPAÑOLA

Antonio Diéguez Gómez

Centro de Salud Mental de Hortaleza, S.R.S., Madrid.

AA.VV., *La locura y sus instituciones. Actas de las II Jornadas de Historia de la Psiquiatría*, Valencia, Diputación de Valencia, 1997, 525 pp.

Un error metodológico de bulto, fácil de encontrar en las *ingénuas* incursiones que algunos psiquiatras clínicos hacen en el estudio de la historia de la psiquiatría, consiste en la extrapolación literal y mecánica de análisis válidos para un determinado período del pasado a contextos actuales, cayendo en una especie de *interpretación Whig* de la historia –según la expresión de Butterfield¹, extrema e inconsciente. De la misma manera, señala G. Berrios el *pecado historiográfico* inverso: aquel cometido por el analista del pasado que, excesivamente prejuicioso con aspectos del presente, abordaría –ciegamente condicionado– la interpretación del material histórico objeto de su estudio². Esta afirmación, entre otras, dan fundamento a la desautorización por parte de algunos historiadores de la práctica que les define profesionalmente, cuando ésta proviene de los clínicos.

Hace ya casi medio siglo, Gaston Bachelard escribió algo que, debido a la gran diversificación actual de las áreas de estudio en historia de la ciencia, ha perdido parte de su vigencia, pero no toda: «para valorar adecuadamente el pasado, el historiador de la ciencia tiene que conocer el presente; como mejor puede asegurar su capacidad es estudiando la ciencia cuya historia desea escribir. Y así es como, nos guste o no, la historia de la ciencia tiene una estrecha relación con la ciencia del momento. Cuando el historiador de la ciencia es iniciado en la modernidad de su ciencia es cuando es capaz de descubrir unos matices cada vez más numerosos y sutiles de la historicidad de la ciencia. Resultan entonces estrictamente proporcionales conciencia de modernidad y

¹ BUTTERFIELD, H. (1951), *The Whig Interpretation of history*, Nueva York, Charles Scribner's Sons (tomado de KRAGH, H. (1989), *Introducción a la Historia de la Ciencia*, Barcelona, Crítica, p. 126).

² BERRIOS, G.E., (1995), “La historiografía de la psiquiatría clínica: estado presente”; en *Un siglo de psiquiatría en España*, Madrid, Extra Editorial, p. 14.

conciencia de historicidad»³. El texto, desde luego, da pábulo a quienes continúen prestando demasiada atención a la vieja demarcación entre externalismo e internalismo en historia de la ciencia, y se inscribe, decididamente, en el segundo enfoque.

Pero, desde Foucault, sabemos que las cosas son más complicadas –el propio Bachelard está en la raíz de esa complicación– y, sin embargo, qué sencillas parecen en aquella sustanciosa reflexión de Lenin, que Paul Feyerabend cita en su libro *Contra el método*, y que, aplicada a nuestro campo, sería muy útil recordar de vez en cuando a algunos metodólogos aparentemente más preocupados por su ciencia que por la propia historia de la ciencia: «La historia en general, y la historia de las revoluciones en particular, es siempre más rica en contenido, mas variada, más multilateral, más viva y sutil de lo que incluso el mejor historiador y el mejor metodólogo pueden imaginar. Accidentes y coyunturas, y curiosas yuxtaposiciones de eventos” son la sustancia misma de la historia, y la “complejidad del cambio humano y el carácter impredecible de las últimas consecuencias de cualquier acto o decisión de los hombres”, su rasgo más sobresaliente. ¿Vamos a creer verdaderamente que un racimo de simples e ingenuas reglas sea capaz de explicar tal “red de interacciones”»⁴.

La investigación histórica rigurosa no debe considerarse, *a priori*, patrimonio de ningún colectivo, a condición de que quien la ejerza lo haga bien, es decir con claridad de criterio y honestidad intelectual; o como señala Otto M. Marx en, a mi juicio, la más interesante de sus prescripciones básicas para cualquier historiador de la psiquiatría: «escribir desde un punto de vista que incluya tus motivaciones y hacerlo explícito desde el comienzo»⁵. Aunque es precisamente ahí donde se encuentra el difícil escollo de la subjetividad, que ya percibiera, influido entonces por el psicoanálisis, el joven Bachelard de 1938.

Las sombras de duda arrojadas sobre la consistencia de bastantes de los trabajos historiográficos realizados por clínicos, se despejarían, en mi opinión, atendiendo a dos razones básicas: en primer lugar, el riesgo de incurrir en anacronismo, pese a ser probablemente menor por razones obvias –relativas a la profesionalidad–, en los historiadores, en absoluto los excluye. Además, en el caso de los médicos preocupados por la historia, existe una tendencia creciente en los últimos años a abandonar el relato autocomplaciente y acrítico del *heroico* pasado de la profesión, que caracterizaba sus escritos –con contadas excepciones– hasta estas últimas décadas.

En segundo lugar, se da la paradoja de que ese anacronismo –del que ahora ya tenemos alguna conciencia–, utilizado en las dosis adecuadas, es el que evita que la historia se convierta en un estéril ejercicio académico o *de salón*.

Es, precisamente, estudiando la historia de la psiquiatría, como se aprende que la psiquiatría actual –desde luego la española– está más necesitada que nunca del conocimiento de su historia como instrumento de autocritica. Resulta cuando menos inquietante, que la absoluta falta de presencia de esta disciplina en los programas de formación de psiquiatras no les preocupe a ellos mismos. Quizás haya que buscar la explicación de esta inopia colectiva en el probable éxito de la instalación del *pensamiento único psiquiátrico*. Absolutamente todos los psiquiatras clínicos a quienes el autor de estas líneas ha comentado la marcha de unos estudios propios sobre el creador de la primera escuela psiquiátrica española, han asociado indefectiblemente su nombre, que jamás habían escuchado hasta ese momento, a una marca de cigarros puros.

Como dice Antonio Rey Gonzalez en la presentación del texto objeto de esta recensión, todavía son contados los psiquiatras españoles que no practican «la ignorancia sistemática, cuando no el

³ Citado en KRAGH, H., (1989), p. 124.

⁴ FEYERABEND, P. K. (1970), *Contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Edit. Ariel, Barcelona, 2ª edic. 1989, pp. 7.

⁵ MARK, O. M.. (1992), “What is the history of psychiatry?” (II). *History of Psychiatry*, iii, pp. 301.

rechazo de su propia historia lo cual sin duda alguna, condiciona la parcialidad y, por qué no, la pobreza de nuestro pensamiento psiquiátrico».

La justificación de esta breve digresión preliminar, viene dada porque, precisamente, observando el resultado de la edición de las Actas de las II Jornadas de Historia de la Psiquiatría, celebradas en Valencia en Mayo de 1997, cabe pensar que, pese a todo lo anterior, existen algunas barreras para cualquier asomo de catastrofismo. El libro, titulado *La locura y sus instituciones*, refleja un extraordinario ejemplo de cohabitación intelectual y científica entre historiadores y clínicos. La presencia de participantes –individuales o grupos– no consagrados a la investigación historico-médica y de profesionales en formación, no es relevante pero sí significativa entre los casi treinta trabajos que componen el conjunto, y en particular en el capítulo de las comunicaciones.

En primer lugar hay que resaltar el excelente apoyo institucional a las Jornadas, que tuvo su acertado corolario en la edición, por la Diputación de Valencia, de la obra colectiva que ahora comentamos. El grupo anfitrión estuvo de nuevo a la altura de la tradición que le sitúa en la cumbre de la investigación histórica de la psiquiatría española. El contenido de los diferentes capítulos despierta un interés muy desigual, que solo en ocasiones es ajeno al prestigio científico de los firmantes. Se inicia el volumen con el texto de la conferencia inaugural, sobre *Enfermedad mental y sociedad en la España del siglo XIX*, en la pluma de la incontestable autoridad científica de José Luis Peset. El fracaso de los intentos de estructuración de una psiquiatría pública en España, en un período en el que la «dura separación entre magníficos discursos psiquiátricos y realidades asistenciales se hace muy terrible», queda bien ejemplificado en los fracasos de la construcción de los manicomios según un *sistema español*, inspirado en los proyectistas franceses. La reflexión crítica de Peset recorre las lamentables vicisitudes –que tan perfectamente ha demostrado conocer en otras ocasiones– del *Proyecto médico razonado para la construcción del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona*, y del gran fiasco del *Manicomio modelo de Leganés*. Donde G. Lanteri-Laura habla de la elaboración de la noción de delirio crónico, de la teoría de la degeneración y de la noción de demencia, como explicaciones o caminos de acceso al concepto de cronicidad, en la segunda mitad del siglo XIX, –cuestión central para entender la evolución seguida por los herederos de la revolución pineliana–, Peset enfatiza los motivos dependientes de las «condiciones de observación y éstas a su vez de las condiciones político-económicas de fin de siglo». Una vez centrado, en la segunda parte de su exposición, en la *era cajaliana*, subraya la importancia de la integración de la neurología y la psiquiatría, y el papel que el científico aragonés –sin olvidarse de Simarro y de la fructífera relación que inicialmente hubo entre ellos– jugaría en el planteamiento de un programa anatomo-clínico, fundamental en el camino hacia la somatización de la enfermedad mental.

Añadir a la *historia* el calificativo de *crítica*, tendría que ser una redundancia. La historia es crítica o no es historia. El relato, pretendidamente histórico, cargado de *corrección*, que pasa de puntillas por las implicaciones sociales, culturales, políticas y psicológicas del objeto de estudio, desatendiendo o rehuendo la *parte más miserable* de la condición humana, es, cuando menos, sospechoso y alienante. Todo lo contrario podemos ver en la forma de historiar de Rafael Huertas, cuya producción es el mejor exponente de esta consideración de la *sobredeterminación* de los problemas históricos. Su obra –y la de algunos historiadores vinculados a él, como José Martínez-Pérez y Ricardo Campos, también presentes en este volumen– viene siendo en los últimos años referencia obligada en la historiografía de la psiquiatría en España. En ella es perfectamente posible rastrear el principio de *causalidad*, elemento básico del *Strong Programme*⁶, que establece que el estudio de la ciencia «debe ocuparse de las condiciones que hacen surgir creencias o conociemien-

⁶ Las características básicas de este planteamiento, recogidas por D. Bloor, pueden encontrarse en SOLÍS, C. (1994), *Razones e intereses. La historia de la ciencia después de Kuhn*, Barcelona, Paidós, pp. 39.

tos, condiciones que pueden ser sociales, psicológicas o de otro tipo naturalista»⁷. Buen conocedor de la psiquiatría francesa y española del siglo XIX, uno de los problemas en los que Huertas ha centrado su atención en los últimos años, es el referido al proceso de institucionalización de la psiquiatría en España. Los mecanismos, sutiles a veces, no necesariamente intrincados y nunca antes alertados, por los que esta especialidad médica se va conformando y va adquiriendo carta de naturaleza en los distintos ámbitos de la vida de este país, son estudiados por Huertas en *La Psiquiatría como especialidad médica en España: estrategias profesionales y mecanismos de institucionalización (1881-1936)*. Su análisis trasciende las consideraciones convencionales sobre la aparición del especialismo médico como el camino natural y lógico del desarrollo científico-técnico en medicina, para llamar la atención sobre los contenidos y variantes de un *discurso legitimador* paralelo y previo al desarrollo institucional de la especialidad. Ese mensaje va destinado a «convencer a los ciudadanos en general, a los colegas médicos o a la Administración Pública, según los casos, de la necesidad de un grupo profesional especializado al que demandar la solución de determinados problemas».

Los principales vehículos para la *vulgarización*, –según el término propuesto por J. Martínez-Pérez–, de ese mensaje, se encuentran, para este último, en los procesos judiciales, las conferencias y las publicaciones divulgadoras, y las obras literarias escritas por médicos. En su trabajo *Una demanda social y un experto para responder a ella: vulgarización, peritaje forense e institucionalización de la psiquiatría en España*, analiza el papel desempeñado por cada uno de estos cauces, con la precisión conceptual y rigurosa fundamentación documental que caracterizan sus estudios. En ese mismo contexto hay que entender la iniciativa y celebración de la primera asamblea científica, en España, sobre el tema, que agrupó a *frenópatas* y juristas, asunto sobre el que versa, precisamente, la tesis doctoral de Olga Villasante –de la que aparece un Extracto en esta obra– que, dirigida por Huertas, constituye un extraordinario ejemplo de los frutos que puede producir la asociación entre clínicos e historiadores a la que antes nos referíamos.

Como es de esperar en una obra de estas características –compendio de artículos–, alternan estudios, como los referidos, de gran calado y solidez científica, con otros trabajos que, aunque dignos, no parecen planteados con intención de realizar una aportación de trascendencia en el tema que tratan. Así ocurre, por ejemplo, con el dedicado a *La primera cátedra de psiquiatría en España*, de J.V. Estalrich, apoyado en su totalidad sobre fuentes secundarias, y sin una sola referencia directa a alguno de los numerosos textos en los que a lo largo de todo el siglo XIX se reivindicaba, por diferentes autores, la creación de una *cátedra especial para los padecimientos mentales* como expresara Pedro Mata, o más tarde otros, como Rodríguez Castro, Valentí Vivó, etc, hasta Giné, que llegó a crear su *Cátedra libre de Frenopatía*, interesante precedente que tampoco es tenido en cuenta por el autor.

El análisis bibliométrico también está representado, en este texto compilatorio, en la aportación de Enric Jordá sobre *Las Instituciones psiquiátricas catalanas durante el franquismo*, en la comunicación de José Manuel Bertolín, y en la presentación que F. Bujosa y J. Lázaro, hacen de *Los estudios históricos sobre la psiquiatría española: aspectos bibliométricos*. En esta última, siguiendo la técnica de investigación histórico-médica, en la que tanto énfasis ha puesto el grupo valenciano ligado al Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, que aglutina López Piñero, los autores adelantaron este trabajo, como parte de un amplio y, sin duda, prometedor repertorio bibliográfico sobre el tema. Solo una matización: la interpretación que se hace del hecho, constatado en el estudio, de que muchos psiquiatras eligen la historia de la medicina como marco de sus tesis doctorales, por tratarse de «el camino más económico para acceder a una titulación», es, en mi opinión, una explicación tópica que, si en el pasado tuvo algún fundamento, actualmente debe ser revisada. La laboriosidad inherente a este tipo de trabajos, y el esfuerzo intelectual que ahora debe realizar el doctorando en historia de la psiquiatría para ajustarse a los modernos parámetros y exigencias metodológicas y conceptuales,

⁷ *Ibid.* pp. 73.

donde –si se trabaja con rigurosidad– detrás de cada párrafo escrito existe un sin fin de lecturas y reflexiones, se encuentra únicamente en una minoría de tesis cuyo trabajo de campo se desarrolla en la clínica, más allá de la triste y mecánica combinación de datos estadísticos que, en aras de la economía de tiempo y esfuerzo, caracteriza gran parte de ellas.

Un texto que nos resulta particularmente interesante y grato encontrar en este conjunto, es el referido a *El discurso de género en los órganos de expresión de la psiquiatría española del cambio de siglo*, de I. Jiménez Lucena y M.J. Ruiz Somavilla. El auge alcanzado en los últimos veinte años por la historiografía que toma como elemento central de estudio la concepción del género como construcción social, no es más que el comienzo –queremos creer– de la próxima consolidación de una vertiente historiográfica que contribuya, de manera definitiva, a sacar a la mujer de la oscuridad en que ha sido mantenida por el androcentrismo histórico. Si bien es cierto que ya en el siglo XIX hubo historiadores, como Michelet, que se atrevieron a escribir que las relaciones entre los sexos eran uno de los motores de la historia, no es hasta 1975 cuando la antropóloga G. Rubin, expone el *sistema sexo-género* como un nuevo concepto. Es una realidad flagrante el que la ciencia médica ha sido a lo largo de la historia una poderosa fuente de ideología sexista. Partiendo de esta idea –desarrollada y ampliada por las autoras en anteriores trabajos–, se centra en éste en analizar los discursos que se elaboraron desde la psiquiatría y cómo éstos incidieron en el sistema de género. Cuando en historia de la psiquiatría se habla de *instituciones*, la mayor parte de las veces se está haciendo referencia a aquellos lugares de custodia/cuidado de las personas que la sociedad, mediante los agentes designados a tal efecto –casi siempre los psiquiatras– determina que padecen una enfermedad mental, sobre todo si ésta compromete sobremanera su conducta. A pesar de que, obviamente, no son éstas las únicas instituciones relacionadas con la locura, esa asimilación entre ambos términos se ha dado en una buena parte de los trabajos preparados para *La locura y sus instituciones*. Así, son varios los estudios de enfoque localista y método más o menos descriptivo, como los dedicados al Manicomio de Conxo, Hospital de los Inocentes de Valencia y Hospital General de la misma ciudad, etc., verdaderos *puericultivos de locos*, según el calificativo de Giné y Partagás, traída a colación por el siempre extraordinariamente documentado José Danon en su *Memoria sobre el Hospital de locos de Valladolid*, escueto y correcto ejemplo de este modelo de trabajo, también necesario para una *historia integral* de la psiquiatría.

Si la apertura fue de lujo, no lo es menos el cierre de este volumen, que acaba –como lo hicieran las jornadas– con el texto de la conferencia, dictada por el profesor López Piñero, homenajeando a Vicente Peset Llorca. La rigurosidad y erudición del estudioso valenciano, desaparecido hace ya más de tres lustros, –que en el pasado mereciera la calificación, por parte de Laín, de «máximo conocedor de la historia de la psiquiatría española»– fueron inusuales en la producción histórico-psiquiátrica de su época. Es algo manifiesto para todo aquel que se haya asomado a textos –todavía hoy imprescindibles–, como por ejemplo *Enfermedad mental y enfermedad del alma según los estoicos*. Así lo señala López Piñero, en un recorrido breve y contenido pero que hace justicia a la figura del homenajeado, utilizando como guía para el desarrollo del texto la producción bibliográfica del investigador valenciano.

Así pues, historiadores, clínicos, sociólogos, epistemólogos, antropólogos, etc. ¡allá cada cual con su identidad profesional!, porque lo que aquí nos convoca no es sino una práctica –la de la investigación histórico-médica– y si al llevarla a cabo logramos que cada una de esas *identidades previas* no ejerza una influencia espuria sobre la misma, todos y cada uno podremos actuar legítimamente como historiadores. Más aún, esa diversidad en la formación disciplinar previa, debería potenciarse buscando el seguro enriquecimiento aportado por la multiplicidad de enfoques, como queda de manifiesto en *La Locura y sus Instituciones*, y como de hecho está ocurriendo en la generación de estudiosos que practica la que Micale ha denominado *nueva historia de la psiquiatría*⁸.

⁸ MICALE, M.S., (1990), Hysteria and its historiography: the future perspective, *History of Psychiatry*, I, pp. 33-124.